

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1577** FORJADOS RODRISOL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Eugenia López-Jacoíste Rico, Secretario Judicial por sustitución del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 107/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Juan Manuel Modeano Arroyo, Don José Jorge Valiente, Don Emilio José Cano López-Mancebo y Don José Antonio Jorge Vas, contra "Forjados Rodrisol, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 12 de enero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Forjados Rodrisol, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por 8.257,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001667-1